

I Jornadas internacionales de redes radiofónicas comunitarias

Madrid, del 30 de septiembre al 2 de octubre de 2005

El objetivo de las primeras Jornadas internacionales de redes radiofónicas comunitarias era reunir en un mismo espacio a todas aquellas personas que, mediante la actividad radiofónica, tratan de crear nuevos cauces comunicativos al margen de los intereses que mueven a las emisoras comerciales.

Fundamentalmente las jornadas constituyeron un lugar de encuentro e intercambio de experiencias entre un numeroso grupo de emisoras y organizaciones de lugares muy diversos del mundo. Estuvieron presentes emisoras latinoamericanas con representaciones que iban desde California hasta la Patagonia, emisoras de habla hispana de Berlín o Estocolmo y también de todo el Estado español. Pero quizás, lo más importante de las jornadas haya sido el espacio común de trabajo que se ha creado y las posibilidades de cooperación que han surgido entre las distintas emisoras presentes.

Las jornadas se estructuraron a través de tres talleres de trabajo que giraron en torno a tres importantes puntos de interés del momento actual que atraviesan las radios comunitarias. El primer taller trató sobre la construcción de la ciudadanía a través de las radios sociales; el segundo buscó posibilidades de cooperación y creación de redes entre las emisoras presentes, y el tercero abordó los retos y las ventajas que las nuevas tecnologías de la información están planteando a las radios culturales y comunitarias.

En el Estado español, las radios comunitarias son un tipo de radio que se realiza para servir al ciudadano; intentan facilitar la expresión ciudadana y potenciar la participación dando cabida de forma especial a la cultura y al entorno local. Estamos hablando de emisoras de radios que comparten la función de democratizar las comunicaciones y que con el paso de los años, se han convertido en una herramienta indispensable para el desarrollo comunitario.

Esencialmente, una radio comunitaria es un proyecto socio-cultural, sostenido por grupos de ciudadanos con intereses comunes que realizan una propuesta a su entorno inmediato. Supone utilizar un soporte tecnológico llamado radiodifusión para que la ciudadanía se exprese en la esfera de lo público, con la idea de generar un diálogo colectivo y contribuir a una participación ciudadana responsable en lo público.

Por otro lado, la construcción de pautas informativas que den visibilidad al quehacer de los movimientos sociales aparece como una carencia muy importante en el panorama mundial de los medios de comunicación, centrados fundamentalmente en la reproducción y estandarización de una versión de la realidad cultural y sociopolítica del mundo. Esta situación influye negativamente en la formación de opiniones públicas plurales que valoren la democracia como campo de participación en la resolución de problemas comunes. En este sentido, las radios comunitarias aparecen como medios básicos para fomentar la diversidad en la información y promover la diferencia como eje constructor de nuevas pautas informativas democráticas.

En el plano cultural-artístico suponen la posibilidad de experimentar y de desarrollar programas y temas inviables en la radio comercial.

Por ello, las conclusiones surgidas del debate en torno a las tres mesas de trabajo han sido importantes para clarificar el momento que atraviesan las radios culturales y comunitarias. Sobre todo en el Estado español, donde está a punto de entrar en el Congreso el Proyecto de Ley General Audiovisual —es cuestión de meses— que reconoce por primera vez la existencia de las emisoras de radio comunitarias y culturales, que no sólo podrá significar la legalización de estas emisoras sino la creación de un espacio bastante problemático de existencia en competencia con las iniciativas audiovisuales que puedan surgir de fundaciones y asociaciones “sin ánimo de lucro”, dependientes de grandes entidades financieras y empresariales.

Con el nuevo Proyecto de Ley General Audiovisual como eje del debate, se desarrolló el domingo día 2 por la tarde un encuentro promovido por la Unión de Radios Culturales y Comunitarias de Madrid, en el que todas las emisoras asistentes acordaron crear la Red Estatal de Medios Comunitarios (nombre provisional aún). Con esta red se pretende construir un punto de encuentro y coordinación para las radios comunitarias, televisiones independientes, emisoras *on line* y medios alternativos del Estado español. En la puesta en marcha de esta red han participado una treintena de proyectos y experiencias de Andalucía, Asturias, Galicia, Castilla-La Mancha, Castilla-León, Murcia, Valencia, Catalunya, Euskadi, Madrid, Canarias y Baleares.

Como primeras colaboraciones, se acordó realizar diversas actividades conjuntas: intercambio de contenidos, realización colectiva de un noticiero radiofónico, así como reivindicar la figura y la labor que se realizan desde estas iniciativas ciudadanas que cuentan con una importante trayectoria en el Estado español. En el ámbito de legislación, se van a hacer propuestas de cara al Proyecto de Ley General Audiovisual que recoge, tras años de vacío legal, la figura de los medios comunitarios y los servicios de proximidad. Julián Ruesga Bono

Para saber más: www.redconvoz.org, www.urcm.net, www.ondasocialencuentro.com

